



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, Unicaja Banco, S.A., comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Entidad comunica que el documento “Información con Relevancia Prudencial” (Pilar III) correspondiente al ejercicio 2022 del Grupo Unicaja Banco está disponible en la web corporativa www.unicajabanco.com en el apartado de “Inversores y Accionistas”, subapartado “Información Económico-Financiera” – “Información con Relevancia Prudencial”.

Málaga, 30 de marzo de 2023